

Manejo de las principales causas de mortalidad materna

DR. LUIS TÁVARA-OROZCO

En 1987, en Nairobi, las Naciones del Mundo reconocieron que la tragedia de la mortalidad materna merecía un movimiento universal que vaya en búsqueda de una Maternidad Segura, y desde entonces asumieron el compromiso de reducir a la mitad las tasas de muerte materna para el año 2000.

Han pasado 18 años y esta tragedia no ha sido aún resuelta. OMS reportó que anualmente en el mundo ocurre: entre 180 y 200 millones de embarazos, 75 millones de embarazos no deseados, 50 millones de abortos inducidos, 20 millones de abortos inseguros, 20 millones de mujeres con patología materna, 585 mil muertes maternas, 3 millones de mortinatos y 3 millones de neonatos que mueren dentro de la primera semana de vida. El Perú no es ajeno a esta realidad y contribuye con un número importante de muertes maternas y perinatales cada año.

La Iniciativa Maternidad Segura ha merecido el apoyo de diversas reuniones mundiales y el compromiso de los gobiernos y de las múltiples instituciones que los apoyan. La Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de El Cairo (1994) y la Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer celebrada en Beijing en 1995 incorporaron el Fomento de la Salud Materna y la Maternidad Segura dentro de la Salud Reproductiva, entendida hoy en día como Derecho Humano, al cual todos estamos en la obligación de defender. FIGO también levantó la bandera de la Maternidad Segura; durante el Congreso Mundial de 1997 acuñó la frase "Salvemos a las Madres", y los Congresos Mundiales de Obstetricia y Ginecología del 2000 y 2003 el tema fue nuevamente motivo de discusión en cuanto a las intervenciones llevadas a cabo, con lo

cual los obstetra-ginecólogos del mundo expresaron su solidaridad con todas las mujeres.

En el Perú se han venido haciendo grandes esfuerzos con un sinnúmero de intervenciones dentro del marco del Plan Nacional de Reducción de la Mortalidad Materna, del Ministerio de Salud desde 1996. Nuestro País ha tomado con responsabilidad su compromiso y hoy se tienen indicios razonables que la muerte materna acusa una tendencia descendente, aunque lejos de las cifras que todos quisiéramos exhibir.

Desde el Ministerio de Salud se ha impulsado a partir del año 2004 la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, cuyo Plan de Trabajo ha colocado como objetivo estratégico para los próximos años la reducción de la mortalidad materna y para eso ha planteado cuatro grandes líneas de acción:

- Mejorar la atención obstétrica, impulsando la atención prenatal reenforcada, la atención calificada del parto y la prestación de los cuidados obstétricos de emergencia.
- Ayudar a las personas a lograr sus ideales reproductivos a través de un amplio acceso a las medidas de planificación familiar.
- Humanizar la atención del aborto incompleto, procurando un servicio ambulatorio y a bajo costo, consejería, oferta y entrega de métodos anticonceptivos postaborto para prevenir un nuevo aborto.
- Fortalecer la atención de la salud reproductiva en adolescentes para reducir los embarazos no deseados, las infecciones de transmisión sexual y la frecuencia del aborto.

El presente Simposio se sitúa dentro de la segunda línea de trabajo de esta estrategia nacional de salud y está dirigido a

Presidente del Comité de Derechos Sexuales y reproductivos de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG)



todos los profesionales que efectúan la atención del embarazo, parto y puerperio.

Para asegurar la calidad de los contenidos se ha invitado a cuatro eminentes profesionales, todos expertos en los temas que se les ha encomendado, con el propósito de que en una forma clara y con base a su experiencia vivida en su carrera profesional y en las evidencias recogidas de la literatura actual desarrollen en un lenguaje fácil de entender las mejores prácticas para el manejo de 4 de las causas más frecuentes de muerte materna:

■ La hemorragia posparto, encargada al Dr. René Cervantes, profesor de muchas generaciones de médicos.

■ La preeclampsia severa-eclampsia, encargada al Dr. José Pacheco, autor del Tratado de Ginecología y Obstetricia.

■ La infección obstétrica, encargada al Dr. Eduardo Maradiegue, autor de múltiples publicaciones en este tema.

■ El aborto, encargado al Dr. Miguel Gutiérrez, actual Presidente de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología.

Estoy seguro que los lectores que accedan a estos artículos podrán disfrutar de su lectura y luego aplicar en su práctica diaria las propuestas de nuestros invitados, para beneficio de sus pacientes y de este modo contribuir a la reducción de la muerte materna, asegurando a las mujeres del Perú una Maternidad Saludable y Segura